



Por orden del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social, le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Consejo Social (Plaza de San Diego s/n) el **viernes, 27 de junio de 2014**, a las **11:30** en única convocatoria, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión de 28-3-2014. (Anexo I).
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente del Consejo.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 16-6-2014. (Anexo II).
 - Solicitud de informe previo a la implantación de los Programas Oficiales de Postgrado (Másteres) para el curso académico 2015/2016. (Anexo II.1).
5. Informes y propuestas de la Comisión de Asuntos Económicos de 24-6-2014. (Anexo III), en la que se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - Solicitud de aprobación de la fusión de las Fundaciones del Parque Científico-Tecnológico de Guadalajara y de Albacete, y creación de la nueva Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha. (Anexo III.1).
 - Propuesta de aprobación de la modificación presupuestaria MC 95/2013, MC 22/2014 y MC 23/2014. (Anexo III.2).
 - Solicitud de aprobación de la Memoria Económica, Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Universidad de Alcalá y de sus entidades dependientes (CRUSA, FGUA y Alcalingua) correspondientes al ejercicio 2013. (Anexo III.3).
6. Solicitud de implantación del Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria. (Anexo IV).
7. Asuntos varios.
 - Resolución del IX Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad. (Anexo V).
8. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 18 de junio de 2014
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,



Nazareth Pérez de Castro
Fdo.: Nazareth Pérez de Castro

A todos los miembros del Consejo Social.-

Por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social, le comunico la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día de la sesión del Pleno del Consejo Social del día **27 de junio de 2014**,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión de 28-3-2014. (Anexo I).
- 2.- Informe del Excmo. Sr. Presidente del Consejo.
- 3.- Informe del Excmo. Sr. Rector.
- 4.- Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 16-6-2014. (Anexo II).
 - Solicitud de informe previo a la implantación de los Programas Oficiales de Postgrado (Másteres) para el curso académico 2015/2016. (Anexo II.1).
- 5.- Informes y propuestas de la Comisión de Asuntos Económicos de 24-6-2014. (Anexo III), en la que se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - Solicitud de aprobación de la fusión de las Fundaciones del Parque Científico-Tecnológico de Guadalajara y de Albacete, y creación de la nueva Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha. (Anexo III.1).
 - Propuesta de aprobación de la modificación presupuestaria MC 95/2013, MC 22/2014 y MC 23/2014. (Anexo III.2).
 - Solicitud de aprobación de la Memoria Económica, Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Universidad de Alcalá y de sus entidades dependientes (CRUSA, FGUA y Alcalingua) correspondientes al ejercicio 2013. (Anexo III.3).
- 6.- Solicitud de implantación del Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria. (Anexo IV).
- 7.- *Distribución de 41 becas de colaboración del MECD entre los Departamentos de la UAH. (Anexo V).*
- 8.- *Solicitud de emisión de dictamen para la creación de la EBT de la Universidad de Alcalá, IBERSENS INNOVA. (Anexo VI)*
- 9.- Asuntos varios.
 - Resolución del IX Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad. (Anexo VII).
- 10.-Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 25 de junio de 2014
LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,



Fdo.: Nazareth Pérez de Castro

A todos los miembros del Consejo Social.-

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2014

Presidente:

Excmo. Sr. D. Joaquín Leguina Herrán

Consejeros:

Excmo. Sr. D. Rafael Arias-Salgado
D. Luis Cereijo Tejedor
Prof.^ª Dr.^ª. D.^ª Pilar Chías Navarro
D. José Luis Daza Somolinos
D. Vladimiro Fernández Tovar
Excmo. Sr. D. Fernando Galván Reula
D. Rubén Garrido Yserte
D.^ª Paula Guisande Boronat
D. Rafael Jiménez Rábago
Excmo. Sr. D. Pedro J. López Jiménez
D. Jesús Martín Sanz

Secretaria:

D.^ª Nazareth Pérez de Castro

En Alcalá de Henares, en la Sala de Juntas del Consejo Social, siendo las 11:30 horas del día 27 de junio de 2014, comienza la sesión bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Leguina Herrán y con la asistencia de los señores Consejeros que al margen se relacionan, y la que suscribe como Secretaria del Consejo Social.

Asisten como invitados por parte de la OTRI, el Director de Transferencia, Prof. Dr. D. Luis M. Bergasa Pascual y D.^ª Susana Villar Fernández y la Técnico del OTCS, D.^ª Carmen López Rubio.

Excusan su asistencia el Ilmo. Sr. D. Javier Bello Nieto, D. Daniel de Busturia Jimeno, D.^ª Pilar Fernández Herrador y la Prof.^ª Dra. D.^ª. Carmen Figueroa Navarro.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión de 28-3-2014.

Se aprueba el acta con las modificaciones incorporadas en ella.

2.- Informe del Excmo. Sr. Presidente del Consejo.

Toma la palabra el Sr. Presidente, D. Joaquín Leguina, y da la bienvenida al nuevo Consejero D. Luis Cereijo, representante de la comunidad universitaria por los estudiantes. Seguidamente hace referencia al tema central de este Pleno como es la aprobación de las Cuentas Anuales, auditadas de la Universidad relativas al ejercicio 2013, así como de sus entes dependientes FGUA, CRUSA y ALCALINGUA.

3.- Informe del Excmo. Sr. Rector.

Interviene el Sr. Rector, D. Fernando Galván, para referir, en primer lugar, la buena noticia de que se ha hecho pública la congelación de tasas para el próximo curso académico y, consiguientemente, de los recortes en la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, el Sr. Rector informa que la inauguración del curso académico 2014/2015 tendrá lugar el 5 de septiembre y que las clases darán comienzo el día 8 del mismo mes.

En cuanto a la política general de promoción externa, pone de relieve el reconocimiento de nuestra Universidad como primera universidad pública española en calidad docente, según el Ranking CYD, así como la buena posición en otros rankings, tanto en lo que respecta a los Másteres que se imparten como a los Grados.

A continuación, el Sr Rector comunica que recientemente la Universidad de Alcalá ha firmado un Convenio con el Real Colegio Complutense de Harvard, pasando a formar parte del grupo reducido de universidades integradas en el mismo.

La pertenencia de nuestra Universidad al Real Colegio Complutense permitirá a los profesores y jóvenes investigadores realizar estancias en Harvard.

Finalmente, señala que no existen novedades en cuanto al IVIMA, aunque se ha estado trabajando en las opciones que se recogen en el Acta de la sesión anterior, de 28 de marzo de 2014. Así como, que se está elaborando un borrador en la línea de que la ejecución de la deuda se efectúe a través de la dación del bien por parte de la Universidad y que la Comunidad de Madrid realice una cesión de uso.

4.- Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 16-6-2014, en la que se trataron entre otros temas: 1) Solicitud de informe previo a la implantación de los Programas Oficiales de Postgrado (Másteres) para el curso académico 2015/2016.

El Presidente del Consejo da la palabra a D. Jesús Martín, Presidente de la Comisión de Servicios y Actividades, quien informa, que dicha Comisión resolvió favorablemente la solicitud de permanencia del estudiante D. Roberto Viforcós Girón, para la asignatura "Materiales de la Construcción", de los Estudios de Arquitecto.

A continuación, refiere que la propuesta sobre el Master Universitario en Arquitectura, fue informada favorablemente por la Comisión, atendiendo a la documentación que obra en el Anexo II.1, del Acta que se adjunta. Destaca de este Master que es habilitante para ejercer la profesión. Seguidamente el Pleno procede a informar favorablemente dicho Master.

5.- Informes y propuestas de la Comisión de Asuntos Económicos de 24-6-2014, en la que se trataron entre otros temas: 1) Solicitud de aprobación de la fusión de las

Fundaciones del Parque Científico de Guadalajara y de Albacete, y creación de la nueva Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha; 2) Propuesta de aprobación de la modificación presupuestaria MC 95/2013 y ratificación de las MC 22/2014 y MC 23/2014 y 3) Solicitud de aprobación de la Memoria Económica, Cuentas Anuales e informe de Auditoría de la Universidad de Alcalá y de sus entidades dependientes (CRUSA, FGUA y Alcalingua) correspondientes al ejercicio 2013.

El Presidente del Consejo otorga la palabra a D. Jesús Martín, quien, en ausencia de D. Daniel de Busturia, Presidente de esta Comisión, pasa a informar sobre los asuntos tratados en la misma. Así, en relación con la fusión de las Fundaciones del Parque Científico Tecnológico de Guadalajara y de Albacete, y creación de la nueva Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha se informa, de acuerdo con lo recogido en el Acta que se adjunta (Anexo III.1), proponiendo la emisión de informa favorable, lo cual es aprobado por el Pleno.

Refiere que la Comisión de Asuntos Económicos aprobó las modificaciones presupuestarias MC 22/2014 y MC 23/2014, en virtud de la delegación que tiene dicha Comisión. Así mismo, se informó favorablemente la modificación presupuestaria MC 95/2013. A este respecto el Pleno aprobó la modificación.

A continuación, el Presidente del Consejo otorga la palabra al Sr. Gerente, al objeto de informar sobre las Cuentas Anuales de la Universidad de Alcalá y sus entes dependientes relativas al ejercicio 2013; siendo de destacar, específicamente para las Cuentas de la Universidad que en relación a la evolución de ingresos y gastos se cumple el principio de estabilidad presupuestaria, señalando una liquidación presupuestaria con un superávit de 6.561 miles de euros fruto de acontecimientos no recurrentes. Así mismo, refiere que la política de aumento de las transferencias ha favorecido el equilibrio presupuestario en el 2013.

De otro lado, respecto a los entes dependientes, el Sr. Gerente pasa a comentar los aspectos más destacados de los mismos. En relación a las cuentas de la FGUA indica que las mismas están en equilibrio, y se alude en especial a la situación de ALCALINGUA resaltando que la misma reparte beneficios. En cuanto a CRUSA explica que se ha recuperado.

Por otra parte, el consejero D. Jesús Martín refiere que todos los entes dependientes presentan cuentas positivas relativas al ejercicio 2013. En este punto, el consejero D. Jesús Martín manifiesta su felicitación al Sr. Gerente por la elaboración y presentación de las Cuentas Anuales de la Universidad.

Consecuencia del análisis realizado por la Comisión, el Pleno acuerda aprobar las Cuentas Anuales auditadas de la Universidad de Alcalá y relativas al ejercicio 2013, así como las de sus entes dependientes FGUA, ALCALINGUA y CRUSA, toda vez que han resultado previamente aprobadas por sus órganos rectores.



6.- Solicitud de implantación del Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria.

El Presidente da la palabra a D. Jesús Martín, quien expone que dicha solicitud fue tratada por la Comisión de Servicios y Actividades y por la de Asuntos Económicos. En ambas se informó favorablemente atendiendo a la documentación presentada en el Anexo IV.

El Pleno acuerda informar favorablemente la implantación del Doble Grado.

7.- Distribución de 41 becas de colaboración del MECD entre los Departamentos de la Universidad de Alcalá.

El Presidente del Consejo otorga la palabra a la Secretaria del Consejo, para comentar la distribución propuesta por la Sección de Becas, a petición de la Secretaría del Consejo, para asignar las 41 becas de colaboración que preasigna el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la Universidad de Alcalá para el curso 2014/2015 y que se destinan a iniciar en las tareas de investigación al alumnado del último curso de Grado o de segundo ciclo o primer curso de Máster que presten su colaboración en un Departamento, en régimen de compatibilidad con sus estudios.

Por su parte, el Pleno valora adecuado el reparto que se adjunta como Anexo V.

8.- Solicitud de emisión de dictamen para la creación de la EBT de la Universidad de Alcalá, IBERSENS INNOVA.

El Presidente del Consejo da la palabra a D. Luis Miguel Bergasa, Director de Transferencia de la OTRI, quien informa sobre la propuesta de creación de la empresa de base tecnológica IBERSENS INNOVA. Se refiere a que en la promoción participan profesores con vinculación permanente en la Universidad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 83.3 de la Ley Orgánica 6/2001, y en cuyo capital social la Universidad tendrá una participación del 5% de forma directa y recibirá de la licenciataria una regalía del 4% de los beneficios obtenidos de la explotación comercial de cada una de las patentes (P224456 y P201330220), según condiciones expresas de contrato.

Posteriormente, el Presidente del Consejo abre un turno de palabra. En él se pone de manifiesto que sería bueno que las EBTS que se constituyen informasen con una periodicidad, a determinar, sobre su evolución.

A su vez, en relación con la constitución de las EBTS, el Sr. Rector indica que la creación de este tipo de empresas es reciente y, por tanto, con un recorrido escaso. Por ello, podría ser oportuno invitar a la Vicerrectora de Investigación y Transferencia para que se haga una presentación de cómo son las EBTS.

Finalmente, tras las distintas intervenciones, información y documentación presentada en el Anexo VI, el Pleno del Consejo emite dictamen favorable para la creación de la EBT de la Universidad de Alcalá, IBERSENS INNOVA.

9.- Asuntos varios.

Toma la palabra el Presidente del Consejo para informar del fallo de los Jurados de los Premios del Consejo Social a la "Transferencia de Conocimiento Universidad-Sociedad", los cuales han recaído en la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas en el trabajo "*Primaveras grecorromanas (I-VI: 2009-2014)*" de los Profs. Dres.: D. Antonio Alvar Ezquerro; D^a Margarita Vallejo Girvés; D^a María del Val Gago Saldaña y D^a Esther Sánchez Medina. El importe del premio es de 18.000 euros.

En el ámbito de Ciencias de la Salud, Experimentales y las Ramas Técnicas de la enseñanza, el premio ha recaído en el trabajo "*Método de diagnóstico de insuficiencia renal*", presentado por el Prof. Dr. D. Ricardo Bosch Martínez y su grupo de investigación, que recibirá 18.000 euros en concepto de premio.

Por su parte, el Pleno procede a la ratificación de estos fallos y manifiesta su felicitación a todos los premiados.

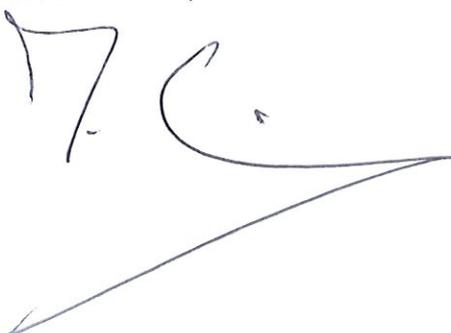
10.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 h.

De todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

